



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 40103 - CD - UCR-FPCS** del Diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar los criterios por los cuales solo un número reducido de localidades recibió la acreditación de la segunda partida de asignación de fondos en el marco del "Programa Atención Gobiernos Locales", emergencia Covid-19; por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) informar los criterios por los cuales solo un número reducido de localidades recibió la acreditación de la segunda partida de asignación de fondos en el marco del "Programa Atención Gobiernos Locales - Emergencia COVID-19" (Ley Nº 13978); y
- b) efectivizar el pago de la segunda partida de los fondos comprometidos según la Ley 13978 a la totalidad de los Comunas y Municipios de la Provincia, dada la urgencia por el incremento de los casos y la mayor circulación del virus Covid-19

SALA DE LA COMISIÓN, 05 DE NOVIEMBRE DE 2020.

FIRMANTES PRESENTE: BASTIA.

**POR ZOOM: GARCÍA, GRANATA, SENN, SOLA, PALO OLIVER,
GIUSTINIANI, LENCI, MARTÍNEZ, ULIELDIN.**